



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 39-2019-MDNC

Nueva Cajamarca, 08 de abril de 2019

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca,

VISTO:

Oficio N° 3343-2019-P ONG SCA, de fecha 20 de marzo de 2019, con registro N° 4896. Acta de Sesión Ordinaria N° 7-2019, de fecha 07 de abril de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio N° 3343-2019--P ONG SCA, de fecha 20 de marzo de 2019, con registro de mesa de partes N° 4896, la ONG Sister Cities América, hace la invitación para asistir al XI FORO MUNDIAL "MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y GESTIÓN PÚBLICA", que se desarrollará en la ciudad de TACNA, los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019; por lo que el concejo municipal dada la importancia del evento, por unanimidad autorizó la participación de cuatro regidores;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- AUTORIZAR la participación de cuatro regidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, asistir al XI FORO MUNDIAL "MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y GESTIÓN PÚBLICA", que se desarrollará en la ciudad de TACNA, los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019; convocado por la ONG Sister Cities América.

1. Teresa Esterlita León Celis
2. Milton Irigoín Purihuamán
3. Roger Monteza Acenjo
4. Wilder Cotrina Acuña

Artículo Segundo.- PRECISAR que los Regidores viajarán por vía aérea.

Artículo Tercero.- PRECISAR que los gastos de inscripción, pasajes y viáticos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Segundo Gonzalo Vásquez Tan
Alcalde
DNI N° 33432420

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe muni@nuevacajamarca.gob.pe